



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

PLAN DE MEJORA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO
CURSO 2011/2012

DATOS DEL PLAN DE MEJORA	
Facultad: Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Empresa	
Título: Master Universitario en Desarrollo Social	
Nº de Seguimiento: 01	Nº de Expediente: 4311790
Fecha: diciembre 2012	

Deficiencia detectada:

La información básica del título está disponible y es coincidente con la memoria de verificación. La información del perfil de ingreso recoge los criterios de admisión y las vías de acceso, pero no los responsables de dicho proceso.

Dimensión: 1

Apartado Web: Presentación del título

Acción correctora: Se incluye en la web la información relativa al proceso de selección y el responsable, que en este caso es la dirección del título.

Responsable: Rainer Gehrig

Plazo: Enero 2013

Deficiencia detectada:

Se debe incorporar información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento, en particular para el alumnado con discapacidad y/o extranjero, así como informar de la composición de las comisiones (sólo se informa de la de calidad).

Dimensión: 1

Apartado Web:

Acción correctora: Se incluye en la web las informaciones relativas a los servicios de apoyo y asesoramiento; incluir información sobre la composición de las comisiones.

Responsable: Rainer Gehrig

Plazo: Octubre 2013

Deficiencia detectada:

Las normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos están publicadas. Sin embargo, dicha información está incompleta, ya que, el enlace redirige a un archivo PDF de la Universidad donde se explica como funcionan las convocatorias y de cuantas dispone el alumno para aprobar una asignatura. No se aclara si se habla del Grado o del Posgrado. Es más insuficiente aún la información relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. El enlace redirige al mismo archivo PDF que se utiliza para la normativa de permanencia y en él no hay ni una línea sobre reconocimiento y transferencia de créditos.

Dimensión: 1

Apartado Web: Normativas

Acción correctora: Se amplía la información sobre los procedimientos de reconocimientos de créditos en la web. Se crea un apartado específico sobre el reconocimiento de créditos. Se publica la composición de la comisión y el mínimo y máximo de créditos.

Responsable: Rainer Gehrig

Plazo: Octubre 2013

Deficiencia detectada:

El acceso no es público a los informes anuales de calidad, ni a las actas del SIGC, ni a las actas de las reuniones específicas del máster.

Dimensión: 3

Apartado Web:

Acción correctora: Se publican informes anuales de calidad y actas de las reuniones junto a algunas actas específicas del máster

Responsable: Comisión de calidad y Antonio Alcaraz, director Máster

Plazo: Octubre 2013

Deficiencia detectada:

No se han encontrado evidencias de análisis de resultados y planes de mejora, prácticas externas, resultados de inserción laboral y análisis de satisfacción de grupos de interés. Tampoco se dispone de evidencias sobre análisis de reclamaciones y sugerencias.

Dimensión: 3

Apartado Web:

Acción correctora: Se incluyen en la web informes disponibles sobre evidencias de análisis de resultados y planes de mejora, prácticas externas, resultados de inserción laboral y análisis de satisfacción de grupos de interés, igual que el análisis de reclamaciones y sugerencias.

Responsable: Rainer Gehrig

Plazo: Octubre 2013

Deficiencia detectada:

Se incluyen tasas de graduación (90%), abandono (5%), eficiencia (95%), rendimiento (75%), éxito (85%) y no presentados (5%). Se Indica que hay 43 estudiantes de nuevo ingreso. Las tasas de graduación, abandono y eficiencia corresponden con las que se incluyen en la memoria de verificación. Las tasas de rendimiento, éxito y no presentados son datos propios de la titulación. En ambos casos, se detectan desviaciones en las tasas de graduación y abandono.

Dimensión: 4

Apartado Web: Resultados de la formación

Acción correctora: Se analizan las tasas de los diferentes años con las tasas expuestas en la memoria en la comisión de calidad para tomar decisiones de mejora.

Responsable: Comisión de Calidad; Antonio Alcaraz, Plazo: Octubre 2013
Director.